# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE JALISCO 2026

Siendo las 9:43 horas del día jueves 30 de julio de 2026, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A.C. se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco.

Presidiendo la sesión, la Mtra. Wendy Del Rocío Muñoz Hinojosa, Tesorera General del Estado y Presidenta Suplente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco (CACEJ), en uso de la voz, formaliza la apertura de la sesión, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes. Acto seguido, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del CACEJ, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera para presentar el siguiente punto del Orden del Día.

## 1-Presentación y Bienvenida del Presidente del CACEJ

La Presidenta Suplente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco agradece la asistencia de las y los consejeros titulares y suplentes presentes en la sesión, asimismo, hace llegar un saludo a los presentes por parte del Mtro. Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Estatal y Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, reiterando el compromiso por los trabajos en el presente Consejo y el fortalecimiento de la Armonización Contable en el Estado.

La secretaria técnica, cede el uso de la voz al PCFI Luis Carlos Pérez Gómez Ramírez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A.C. quien dirige unas palabras de afecto y agradecimiento hacia el Consejo y sus integrantes, reitera la disposición del Colegio de Contadores en poder albergar las sesiones, y poder seguir colaborando con todas las instituciones presentes.

Acto seguido, la Presidenta Suplente del Consejo solicita a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

## 2-Registro de Asistencia

En uso de la voz, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, Secretaria Técnica del CACEJ, toma la palabra para dar la bienvenida y nombrar la lista de asistencia:

- Mtra. Wendy Del Rocío Muñoz Hinojosa, Tesorera General del Estado de Jalisco y Presidenta suplente del CACEJ.

- Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, Directora General Contabilidad Gubernamental y Secretario Técnico del CACEJ.
- Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán, Representate de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
- Mtro. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.
- C.P Elisa Gallo Gutiérrez, Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
- Lic. Marcela Yunhuen Vázquez Becerra, Representante del Congreso del Estado de Jalisco.
- Mtra. Ana Patricia Pozos García, Representante del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
- Mtra. María de los Ángeles Díaz Bolaños, Representante del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
- Dr. Ramiro Salvador Montero Barragán, Representante del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara.
- Lic. Juan Carlos Briseño Rodríguez, Representante del Municipio de Jamay.
- L.C.P. José Alejandro Sánchez Valadez, Representante del Municipio de Arandas.
- Mtra. Karla Paulina Casillas Guzmán, Directora de Armonización Contable de la Secretaría de la Hacienda Pública.

**3-Declaración de Quórum legal**

La Secretaria Técnica declara formalmente constituido el Quórum Legal con la presencia de la mayoría de participantes y da por iniciada la Primera Sesión Ordinaria, misma que se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 15, fracción I, del Reglamento Interior del CACEJ, en relación con el numeral 10, párrafo segundo de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.

**4-Lectura y Aprobación del Orden del Día**

La Secretaria Técnica presenta el siguiente orden del día de la sesión:

1. Presentación y Bienvenida del Presidente del CACEJ
2. Registro de Asistencia.
3. Declaración de Quórum Legal.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Notificación de la Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Seguimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior.

7. Presentación de informes de los Grupos de Trabajo 2026.
8. Presentación de "Lineamientos para la depuración de saldos de cuentas contables de los Entes Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios", para su aprobación.
9. Avance en la ejecución de los Recursos PEF 2026 para Armonización Contable.
10. Informe de resultados de las Evaluaciones SEvAC.
11. Informe de resultados de Sistema de Alertas.
12. Asuntos Varios.

Una vez leída el orden del día, se somete a consideración la aprobación de la mismo, la cual **se aprueba por unanimidad de votos.**

**5- Notificación de la Aprobación del Acta de la Sesión Anterior**

Continúa con el uso de la voz la Secretaria Técnica, quien informa que, como siguiente punto del orden del día, se presenta el informe relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior. Asimismo, comunica que el acta correspondiente a la primera sesión del presente año celebrada el pasado 27 de marzo del 2026 ya se encuentra debidamente publicada en la página oficial del CACEJ para su consulta.

**6- Seguimiento de Acuerdos del Acta de la Sesión Anterior.**

Como siguiente punto se muestran los acuerdos de la sesión anterior como sigue:

*Acuerdo 1:*

*Se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el Plan de Trabajo del Consejo de Armonización Contable.*

La Secretaria Técnica informa que, en la sesión anterior, se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo del Consejo de Armonización Contable, mismo que establece que las sesiones se lleven a cabo cuando menos 3 veces al año por lo que se afirmó para que las mismas fueran proporcionales durante los meses del año, de igual forma, el Plan de Trabajo podría ampliarse de conformidad a las necesidades del CACEJ para darse a favor de sesiones extraordinarias.

**7- Presentación de informes de los Grupos de Trabajo 2026.**

Haciendo uso de la voz, la Presidenta Suplente del CACEJ, comenta que de acuerdo con el punto número 7, como parte de los trabajos realizados desde nuestra sesión anterior, los cinco Grupos de Trabajo del Consejo llevaron a cabo reuniones para atender temas prioritarios en materia de Armonización Contable, solicitando a

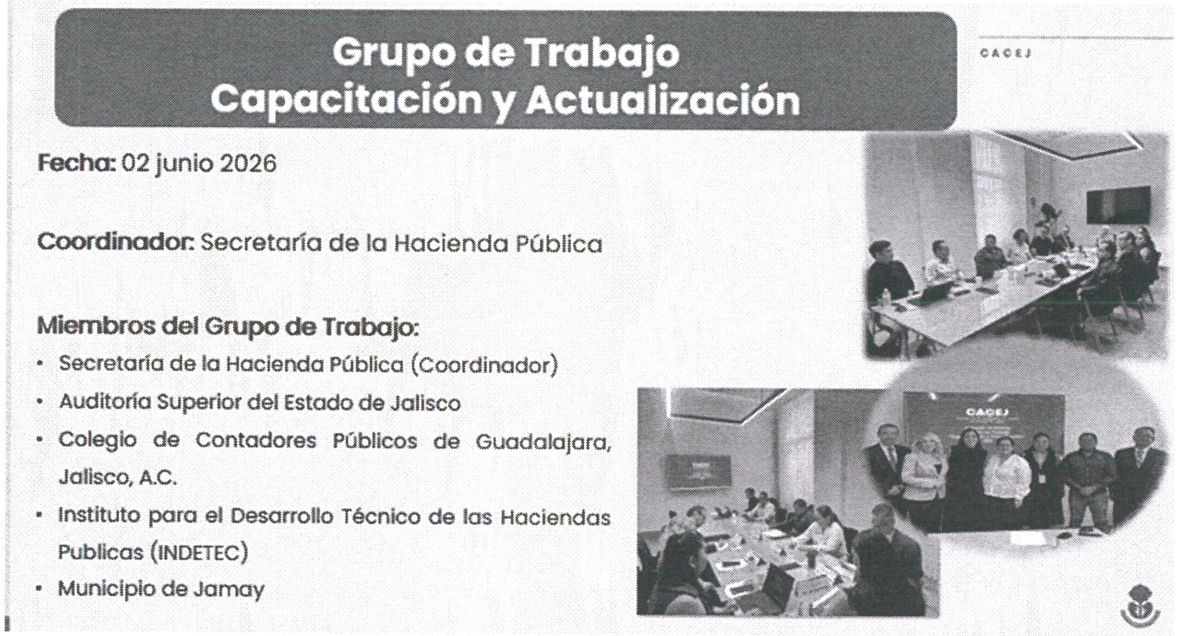


Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

la Secretaria Técnica presentar a cada coordinador y dar un resumen de los avances realizados.

Siguiendo con el uso de la voz, la Secretaria Técnica comenta que durante este periodo se desarrollaron reuniones con los grupos de trabajo aprobados en la sesión pasada, apoyando con la convocatoria para la instalación de dichos grupos de trabajo, en los cuales se logro el objetivo de instalarlos con oportunidad y buena respuesta por parte de los integrantes.

Como primer grupo, el grupo de trabajo de "Capacitación y Actualización", integrado por la Secretaría de la Hacienda Pública (Coordinador), Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A.C., Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y el Municipio de Jamay.



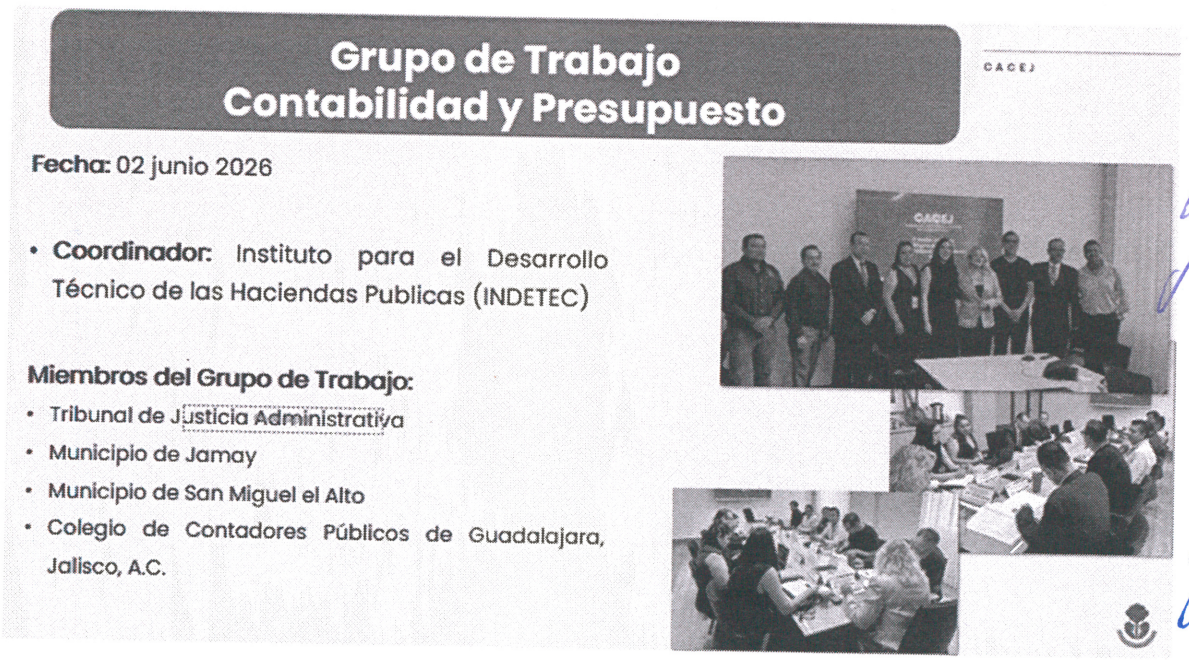

La instalación del Grupo de "Capacitación y Actualización" se realizó en las instalaciones de la Secretaría de la Hacienda Pública el día dos de junio del presente año.

Donde se informó que, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, se organizó el evento de "Responsabilidades Administrativas en el Sector Gubernamental", con sede en el Tribunal de Justicia Administrativa, en las fechas 25 de junio, 2,6 y 9 de julio del presente año, este evento fue dirigido a Presidentes, Tesoreros y Contralores municipales, la intención de este evento fue hacer sensibles a los municipios con bajas calificaciones, también sensibilizarlos respecto de la importancia de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al mismo asistieron 30 municipios y 68 servidores públicos.

Para los meses de septiembre y octubre, se tienen programadas la "Capacitación Especializada en Armonización Contable 2026" dirigida a los Entes Públicos y organizada por regiones, los temas que se impartirán serán: Cuenta Pública y Gestión Administrativa, Patrimonial y Financiera, y Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Evaluación de Desempeño. Así como también capacitaciones otorgadas por el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A.C. con los temas: Gestión Integral de Compras Gubernamentales para Entes Públicos, Cierre del Ejercicio Fiscal: Planeación, Control y Cumplimiento, y Entrega-recepción de la Hacienda Municipal. Las capacitaciones se llevarán a cabo de manera hibrida con el propósito de facilitar la participación del mayor número de Entes Públicos.

La Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, en su calidad de coordinadora del grupo de trabajo, manifestó al representante de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, su interés de coordinar el calendario de capacitaciones de ambas instituciones, con el objetivo de fortalecer la oferta de temas y evitar duplicidad de contenidos dirigidos a los entes públicos, en este sentido, se solicita que pueda ser compartido.

Como segundo grupo, el grupo de trabajo de "Contabilidad y Presupuesto", integrado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) (Coordinador), Tribunal de Justicia Administrativa, Municipio de Jamay, Municipio de San Miguel el Alto y el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A.C.




La Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, cede el uso de la voz a la representante del INDETEC y coordinadora del grupo la Mtra. Ana Patricia Pozos García, quien en conjunto con su invitada la Mtra. María de los Ángeles Díaz Bolaños informa que

conjunto con su invitada la Mtra. María de los Ángeles Díaz Bolaños informa que durante la primera mesa de trabajo, se analizó una consulta formulada por el municipio de Tamazula de Gordiano, misma que fue presentada al consejo, para su atención, en ese sentido se solicitó a cada uno de los integrantes del grupo de trabajo elaborar una propuesta de respuesta, por lo que actualmente se continúa trabajando en la respuesta final que será presentada por el Consejo.

Así mismo las coordinadoras comentaron que, en la siguiente reunión del grupo de trabajo se presentará una propuesta de calendario de sesiones, bajo una modalidad hibrida, se propone que las reuniones se lleven a cabo de manera mensual con el propósito de avanzar en los temas pendientes por desarrollar como: Revisión de formatos que se deben utilizarse al presentar la cuenta pública y formatos relativos a la Ley de Disciplina Financiera, entre otros asuntos, comentaron las coordinadoras y representantes del INDETEC.

Las representantes del INDETEC y coordinadoras del grupo, hacen extensa la invitación al representante de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para que participe en las próximas reuniones del grupo de trabajo de "Contabilidad y Presupuesto" con el objetivo de fortalecer la coordinación institucional y lograr sinergia de trabajo sobre el análisis de diversos documentos e informes que los Entes Públicos presentan, ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Posteriormente, el representante del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, el Dr. Ramiro Salvador Montero Barragán, hace uso de la voz para informar que de parte del Colegio de Contadores ya remitió su propuesta de respuesta sobre la consulta del Municipio de Tamazula de Gordiano.

Como tercer grupo, se presentó el grupo de trabajo de "Normatividad", el cual está integrado por el Congreso del Estado (Coordinador), Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), Tribunal de Justicia Administrativa, Municipio de Jamay, Municipio de San Miguel el Alto y el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A.C.



Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

## Grupo de Trabajo Normatividad

**Fecha:** 04 junio 2026

- **Coordinador:** Congreso del Estado

**Miembros del Grupo de Trabajo:**

- Tribunal de Justicia Administrativa
- Supremo Tribunal de Justicia
- Municipio de Arandas
- Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Publicas (INDETEC)
- Secretaría de la Hacienda Pública






La Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, cede el uso de la voz a la representante del Congreso del Estado y coordinadora del grupo a la Lic. Marcela Yunhuen Vázquez Becerra, quien presenta los avances de los trabajos enfocados en la actualización, revisión, difusión y cumplimiento de la normatividad en materia de contabilidad gubernamental.

La coordinadora del grupo informó que hasta el momento se ha alcanzado un avance del 40% en la definición de estrategias, las cuales contribuirán a fortalecer la posición de Jalisco en el SEvAC. Señala que los trabajos se han concentrado principalmente en 6 ejes:

1. Propuesta de iniciativa que permita garantizar la continuidad de los servidores públicos responsables de la generación y presentación de la información financiera.
2. Desarrollo de una propuesta de elaboración de un Manual de Organización y Procedimientos armonizado.
3. Elaboración de una propuesta de ajuste normativo para la modificación del Código Penal, orientada en atender conductas de extorsión por parte de desarrolladores de software de Contabilidad Gubernamental hacia los Entes Públicos.
4. La revisión del proyecto de “Lineamientos para la Depuración de Saldos de Cuentas Contables y la Revaloración del Patrimonio de los Entes Públicos del Estado de Jalisco”, documento que actualmente se encuentra en proceso de revisión para su posterior aprobación.
5. La invitación a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco a participar en la misma revisión de los citados Lineamientos para la Depuración de Saldos.



Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

6. La propuesta de llevar a cabo las sesiones del grupo bajo una modalidad híbrida.

Concluida su intervención, la Lic. Marcela Yunhuen Vázquez Becerra, agradece la atención y finalizada la presentación de avances del grupo de trabajo de "Normatividad" por lo que cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica. En uso de la voz, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera informó que se han recibido diversas observaciones, respecto al proyecto de "Lineamientos para la Depuración de Saldos de Cuentas Contables". No obstante, precisó que aún se tienen pendientes comentarios por parte de algunos integrantes del grupo de trabajo, por lo que se consideró conveniente ampliar el plazo de revisión con el propósito de contar con una versión más robusta del documento para los Entes Públicos del Estado de Jalisco. Además, señaló que por cuestiones de carácter jurídico la procuraduría fiscal deberá realizar la revisión el documento por lo que se pone a consideración de los integrantes del Consejo otorgar más tiempo para su análisis y diferir el punto relativo de su aprobación previsto en el Orden del Día.

Como cuarto grupo, es el grupo de trabajo de "Transparencia", el cual está integrado por la Contraloría del Estado (Coordinador), el Tribunal de Justicia Administrativa, el Supremo Tribunal de Justicia, el Municipio de Arandas y la Secretaría de la Hacienda Pública.




La Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, cede el uso de la voz al representante de la Contraloría del Estado y coordinador del Grupo de Trabajo, el Mtro. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, mismo que señaló que que la Contraloría del Estado, se encuentra próxima a contar con una nueva legislación en materia de transparencia, donde

interviene la Agencia de Transparencia, así mismo informa que la Contraloría del Estado mantiene un convenio de colaboración permanente con la Coordinación General de Transparencia, cuyo objetivo es la ejecución conjunta de actividades y monitoreo en Transparencia.

De igual forma, el Mtro. Álvaro Alejandro Ríos Pulido comenta que se emitió un exhorto dirigido a los municipios del Estado para fortalecer el seguimiento al cumplimiento en materia de Transparencia. Además, indica que dentro del plan de auditorías; se incorporaron acciones de verificación relacionadas con la Publicación de información fundamental, protección de datos personales y la atención de solicitudes de acceso a la información. Añadió que, se entabló comunicación con la Coordinación General de Transparencia con la finalidad de analizar alternativas para facilitar a los Entes Públicos que no cuentan con plataforma de transparencia, la respuesta es favorable y que este tema continuará analizándose en próximas mesas de trabajo. Finalmente señaló que, se contempla hacer la invitación a la Secretaría de la Hacienda Pública para integrarse al Grupo de Trabajo y que ya se cuenta con un calendario de sesiones de mesas de trabajo, misma que se pondrán a consideración de sus integrantes.

Concluida su participación, el Mtro. Álvaro Alejandro Ríos Pulido agradece la atención y cede el uso de la voz nuevamente a la Secretaria Técnica, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera la cual agradece su intervención. No habiendo comentarios adicionales se da continuidad con el siguiente Grupo de Trabajo.

Como quinto grupo, es el grupo de trabajo de “Inspección y Vigilancia”, el cual está conformado la Auditoría del Estado de Jalisco (Coordinador), Contraloría del Estado, Congreso del Estado y la Secretaría de la Hacienda Pública.



Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx




La Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, cede el uso de la voz al representante de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y coordinador del Grupo de Trabajo el L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. Previo a su intervención la Secretaria Técnica informó a los integrantes del Consejo que el representante de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco es nuevo integrante del Consejo, por lo que le da la bienvenida y realiza algunos comentarios generales sobre la finalidad del grupo de trabajo, destacando la importancia de fortalecer la coordinación institucional y el compromiso relacionado con entrega de la Cuenta Pública por parte de los Entes Públicos.

En uso de la voz, el L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán, agradece al Consejo, el recibimiento y hace extenso un saludo al Presidente del CACEJ, manifestando sus intereses en dar continuidad con los trabajos que se vienen desarrollando por parte del Consejo. Informa que en el Grupo de Trabajo se llevó a cabo una reunión donde se desarrollaron cuatro puntos específicos:

1. Desarrollo de un plan integral para todos los Entes Públicos del Estado, que contemple etapas de capacitación, seguimiento y evaluación de los resultados, señaló que, esto se desarrollará durante las siguientes reuniones del grupo.
2. Análisis de la viabilidad de auditar los sistemas contables, al respecto comenta que, si bien es importante, actualmente la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, no cuenta con un análisis técnico que permita su implementación por lo que solicita a INDETEC llevar a cabo reuniones de trabajo para revisar y analizar el tema de manera detallada.


Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

3. Establecer mecanismos que contemplen sanciones por incumplimiento, sobre este punto señaló que, la Secretaría de la Hacienda Pública podría coadyuvar en el análisis, a efecto de revisar las responsabilidades de los Entes Públicos.
4. Propuesta de un calendario de reuniones, del Grupo de Trabajo, en este sentido propone una reunión para los meses siguientes y continuar con el desarrollo de los temas.

Concluida su participación, el L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán, agradece el recibimiento y cede el uso a la Secretaria Técnica del Consejo, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, quien procedió a iniciar la votación correspondiente para la incorporación de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y a la Secretaría de la Hacienda Pública al grupo de trabajo de "Contabilidad y Presupuesto".

Antes de comenzar la votación, el representante de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán solicitó hacer uso de la voz para manifestar realizar una precisión respecto a la propuesta de la integración inmediata de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Al respecto, manifiesta la conveniencia de que su participación se lleva a cabo en calidad de invitado con la finalidad de conocer con mayor detalle los trabajos y posteriormente valorar su integración formal a los grupos de trabajo.

Retomando el uso de la voz, la Secretaria Técnica del Consejo, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, continuó la votación y puso a consideración de los integrantes los siguiente:

1. Invitar en carácter de invitado a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco a los Grupos de Trabajo de "Contabilidad y Presupuesto" y "Normatividad",
2. Invitar formalmente al Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas al Grupo de Trabajo de "Inspección y Vigilancia".
3. Invitar a la Secretaría de la Hacienda Pública a participar en todos los Grupos de Trabajo en los que actualmente no forme parte.

Acto seguido, solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación de las invitaciones propuestas, levantar su mano. **La propuesta se aprueba por unanimidad de votos.**

**8- Presentación de los "Lineamientos para la depuración de saldos de cuentas contables de los Entes Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios", para su revisión y aprobación.**

Siguiendo con el punto número ocho del orden del día. La Secretaria Técnica, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera informó que el proyecto de "Lineamientos para la


Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

depuración de saldos de cuentas contables de los Entes Públicos del Estado de Jalisco", fue propuesto por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública, derivado de diversas consultas recibidas a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, por parte de diferentes Entes Públicos, dichas consultas relacionadas con los procesos para la depuración de las cuentas de saldos contables. Señaló que, diversos municipios no cuentan actualmente con un proceso establecido para llevar a cabo este procedimiento, por lo que resulta necesario contar con un documento que brinde certeza de soporte documental para la correcta aplicación de las acciones de depuración.

Así mismo, la Secretaria Técnica, comenta que se encuentra pendiente la revisión jurídica, así como, la incorporación de algunos comentarios y observaciones de algunos consejeros que no han remitido formalmente por escrito. Por lo anterior y al no existir comentarios adicionales **se determina que el presente punto de acuerdo no será sometido a consideración ni aprobación durante la sesión del día de hoy, quedando pendiente su análisis y en su caso posterior presentación para aprobación.**

**9- Avance en la ejecución Recursos PEF 2026, para Armonización Contable.**

Hace uso de la voz la Presidenta Suplente del CACEJ, la Mtra. Wendy Del Rocío Muñoz Hinojosa quien, previo al desahogo del punto correspondiente al orden del día, reconoce y agradece a los Grupos de Trabajo del Consejo, por el esfuerzo, arduo trabajo y avances presentados durante la sesión. Así mismo reitera el compromiso de remitir los comentarios y observaciones pendientes respecto al proyecto de "Lineamientos para la depuración de saldos de cuentas contables de los Entes Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios", destacando que será una herramienta de gran utilidad para los Entes Públicos en materia técnica y contable.

Siguiendo en el uso de la voz la Presidenta Suplente, informó que, durante el presente ejercicio se continúa avanzando en la ejecución de los recursos del Programa de Armonización Contable, destacando como principales resultados, la entrega de nuevas licencias del sistema SAACG.NET, la renovación de licencias existentes y la incorporación del módulo de Bienes Patrimoniales en quince municipios, acciones que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades institucionales. Para el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos. Acto seguido, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para el seguimiento del punto del orden del día.

La Secretaría Técnica, a su vez cede el uso de la voz a la Mtra. Karla Paulina Casillas Guzmán, Directora de Armonización Contable, responsable de la gestión de los recursos PEF destinados al programa de Armonización Contable.



Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

En uso de la voz, la Mtra. Karla Paulina Casillas Guzmán agradece al Consejo, y comenta que, como resultado de la coordinación entre parte de la Dirección de Armonización Contable, la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de la Hacienda Pública, y el INDETEC, con recursos PEF se otorgaron 16 nuevas licencias del sistema contable SAACG.net, a distintos entes, principalmente Municipios y OPD´s Municipales. Precisó que, a partir del día 01 de agosto del presente año, estas licencias estarán habilitadas las licencias para su utilización con el propósito de que puedan cumplir con su información contable gubernamental.

Así mismo informó que, durante los días 07 y 08 de Julio del presente año INDETEC apoyó con la implementación de este sistema contable, en la que participaron Entes Públicos beneficiados con las nuevas licencias, a efecto de facilitar su correcta operación de igual forma señala que, se realizó la entrega de 73 renovaciones del sistema SAACG.net, distribuidas a 27 municipios y 46 OPD´S Municipales, mismos que, fueron seleccionados con base en los resultados obtenidos en Evaluaciones anteriores del SEvAC, considerando el uso efectivo del sistema, y el desempeño reflejado en las calificaciones de sus evaluaciones.

Finalmente, informó que se otorgó el Módulo de Bienes Patrimoniales a 15 Entes Públicos que han destacado por sus resultados en SEvAC y por el adecuado manejo del sistema contable, así como por la presentación oportuna de sus informes financieros, señaló que esta herramienta permite fortalecer el control y administración del patrimonio de los Entes Públicos. Comenta además que se impartió la implementación los días 21 y 22 de Julio del presente año, con la participación de Tesoreros, personal operativo y contralores, quienes cuentan con los conocimientos necesarios para su puesta en marcha.

Concluida su intervención, la Mtra. Karla Paulina Casillas Guzmán agradece la atención a los integrantes y cede el uso de la voz a la Presidenta Suplente del CACEJ.

**10. Informe del resultado de las Evaluaciones SEvAC**

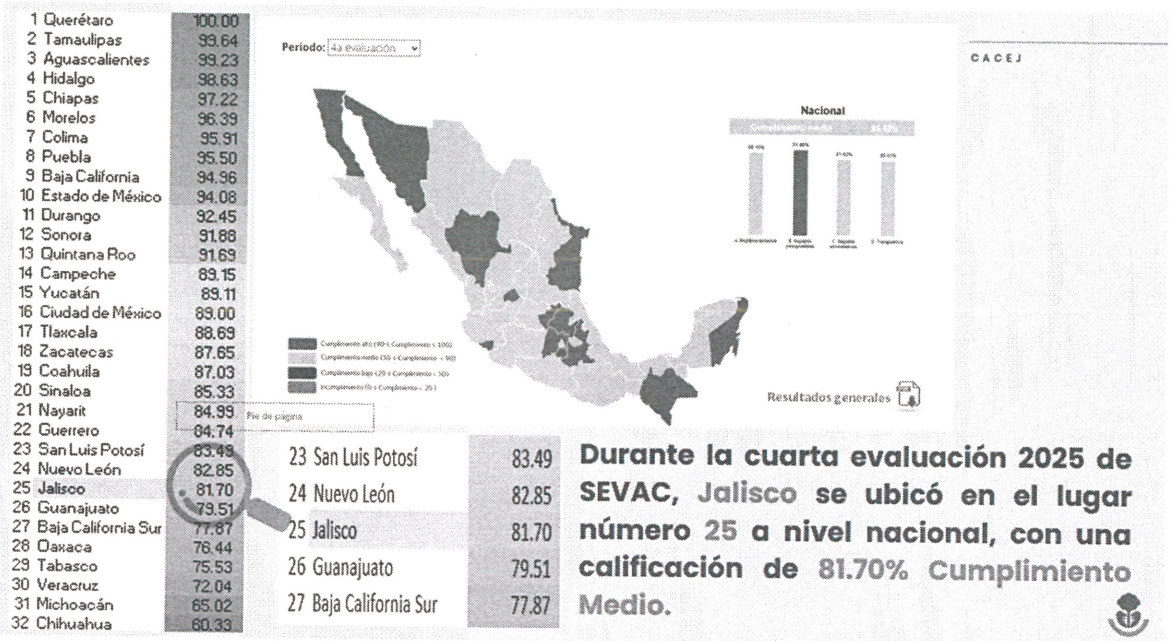
En desahogo del orden del día, la Presidenta Suplente del CACEJ, comenta que los resultados obtenidos por el Estado de Jalisco continúan reflejando una tendencia positiva en materia de armonización contable. Acto seguido, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del CACEJ para la presentación del informe.

En uso de la voz, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, señaló que los resultados son producto del esfuerzo conjunto realizado por el Consejo y los Entes Públicos participantes, lo que ha permitido obtener avances positivos en las evaluaciones de SEvAC. Como resultado de la 4ta evaluación 2025 se ha conseguido subir del lugar 30 nacional al lugar 25, la cual fue enfocada en Registros Contables,



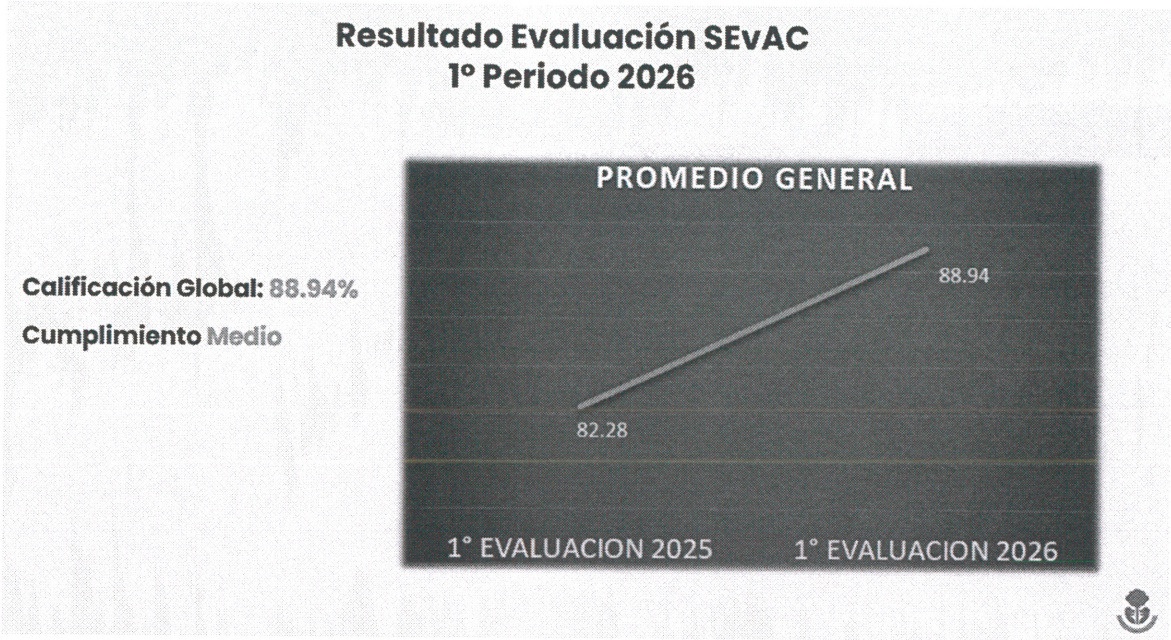
Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

Presupuestales, Administrativos y Transparencia, la evaluación más completa del año, reflejando el compromiso de los Entes Públicos y el fortalecimiento de las acciones implementadas en materia de Armonización Contable.

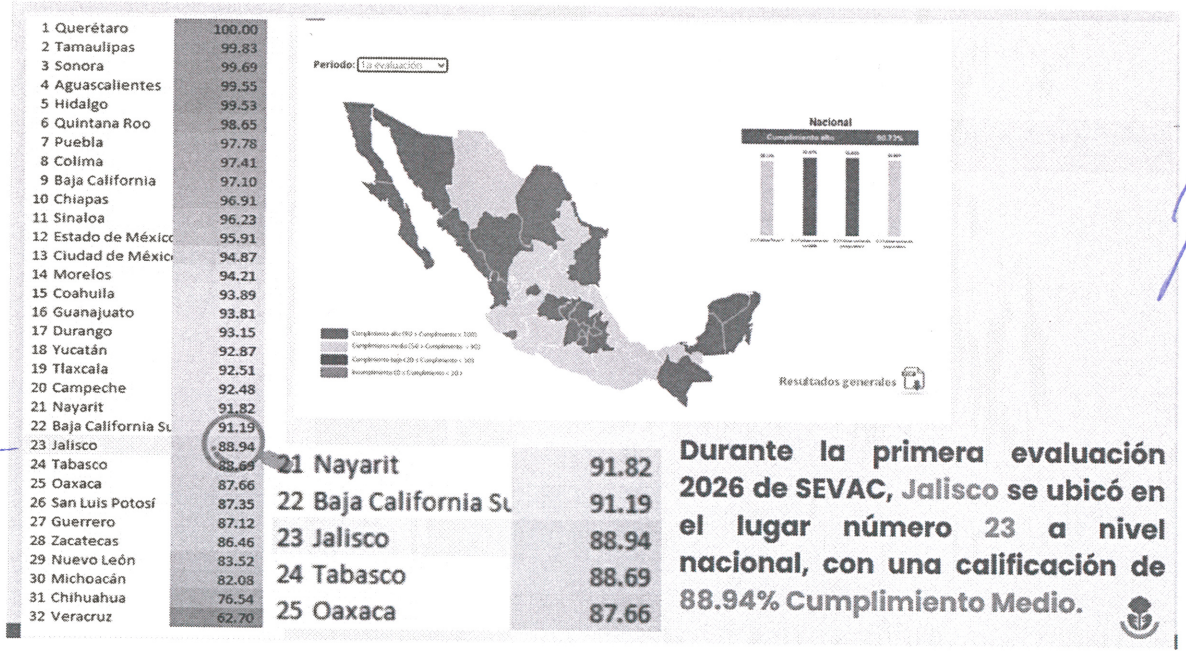



Toma el uso de la voz la Secretaria Técnica, mencionando que los resultados obtenidos también son consecuencia del acercamiento con Presidentes municipales, así como acompañamiento técnico que brinda la Dirección de Armonización Contable, representada por la Mtra. Karla Paulina Casillas Guzmán. Explicó que, a través de este acercamiento técnico, se brinda asesoría durante todo el proceso de la evaluación, lo que ha contribuido a la mejora de los resultados de las evaluaciones. De igual forma reconoció a la Auditoría Superior del Estado por el constante apoyo durante el proceso, destacando su actuar conforme a los manuales establecidos para cada evaluación.

Para concluir con la presentación la Secretaria Técnica, expuso los resultados de la última evaluación, correspondiente a la primera del presenta año en 2026, enfocada el apartado de Transparencia, materia en la que anteriormente se identificaba áreas de oportunidad y mayor rezago

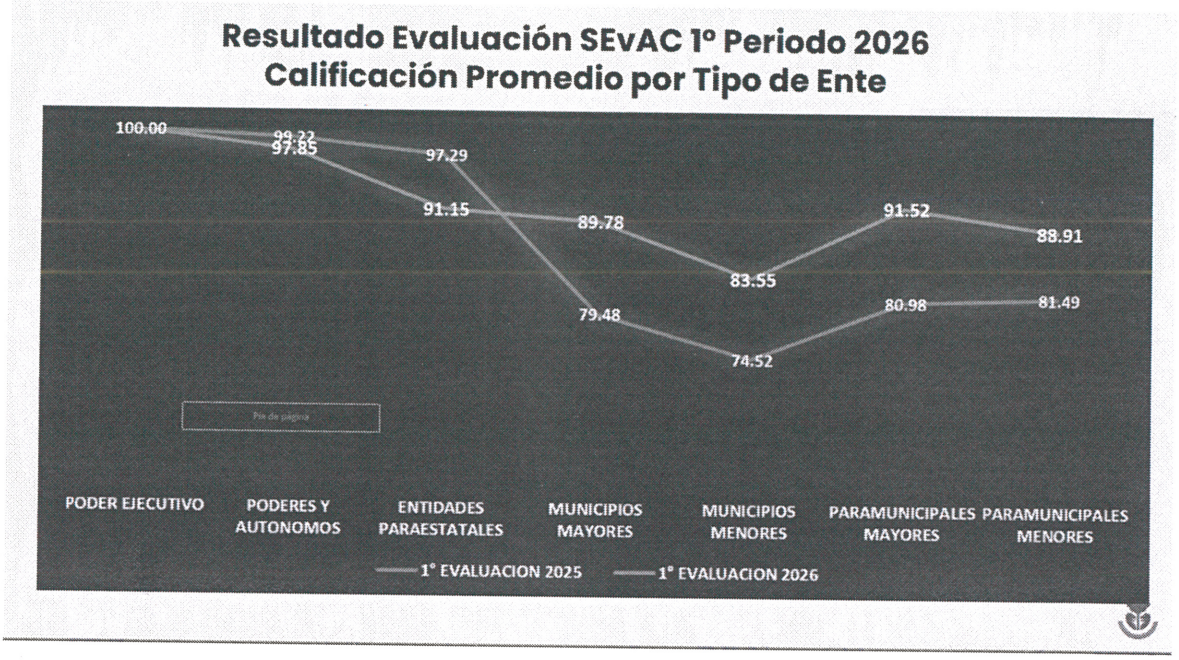



Además, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, comenta que el resultado obtenido durante la 1ra Evaluación de 2026 de SEvAC fue de 88.94% con cumplimiento medio, en el tema de ranking nacional se subió al lugar 23, y además en términos porcentuales a comparación del ejercicio previo se visualiza un incremento considerable.




Continuando con la presentación la Secretaria Técnica sede el uso de la voz a la Mtra. Karla Paulina Casillas Guzmán, quien comenta que de manera excepcional se dan a conocer los resultados de dos evaluaciones toda vez que CONAC publicó

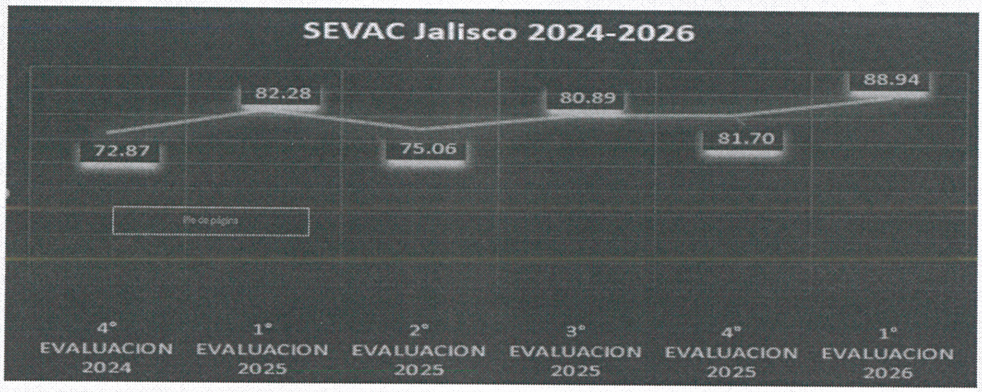
los resultados de la primera evaluación del presente año antes de lo previsto, así mismo hace énfasis en el avance obtenido en el ranking nacional señalando que la Entidad se encontraba en el lugar número 30, ahora nos encontramos en el lugar número 23 con esta última evaluación.




Siguiendo con la presentación, la Mtra. Karla Paulina Casillas Guzmán, menciona que la última evaluación contó con una de las calificaciones más altas desde que inició el proceso del SEvAC en el Estado de Jalisco, llegando a 88.94% en esta última evaluación.

**Evaluaciones SEVAC Jalisco: desempeño histórico 2024–2026**

De diciembre de 2024 a marzo de 2026, se consolidó la armonización contable en el Estado mediante acciones estratégicas de capacitación, asesoría y fortalecimiento institucional, logrando un aumento significativo en el cumplimiento y en los resultados de evaluación de los Entes Públicos.




***Las evaluaciones más recientes registran uno de los resultados más altos en la historia de Jalisco desde el inicio del SEVAC en 2017***

La Secretaria Técnica, comenta que derivado esta evaluación correspondiente al rubro de Transparencia, diversos Entes Públicos se han acercado a la Secretaría de la Hacienda Pública, a través de la Coordinación General de Transparencia con el propósito de recibir apoyo para sus portales institucionales y para dar cumplimiento, demostrando interés en subir calificación.

Señaló la importancia de los Grupos de Trabajo del Consejo, ya que son espacios para analizar y coordinar los cumplimientos, en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás normatividad aplicable. Concluida su intervención, se cede el uso de la voz a la Presidenta Suplente del CACEJ.

En el uso de la voz, la Mtra. Wendy Del Rocío Muñoz Hinojosa, felicita a la Directora General de Contabilidad Gubernamental y a su equipo de trabajo, por los resultados obtenidos, destacando que los logros son productos del trabajo entre la Secretaría de la Hacienda Pública con todos los Entes Públicos, y expresa su confianza en que, mediante la continuidad de acciones coordinadas, Jalisco continuará mejorando su posición a nivel nacional.

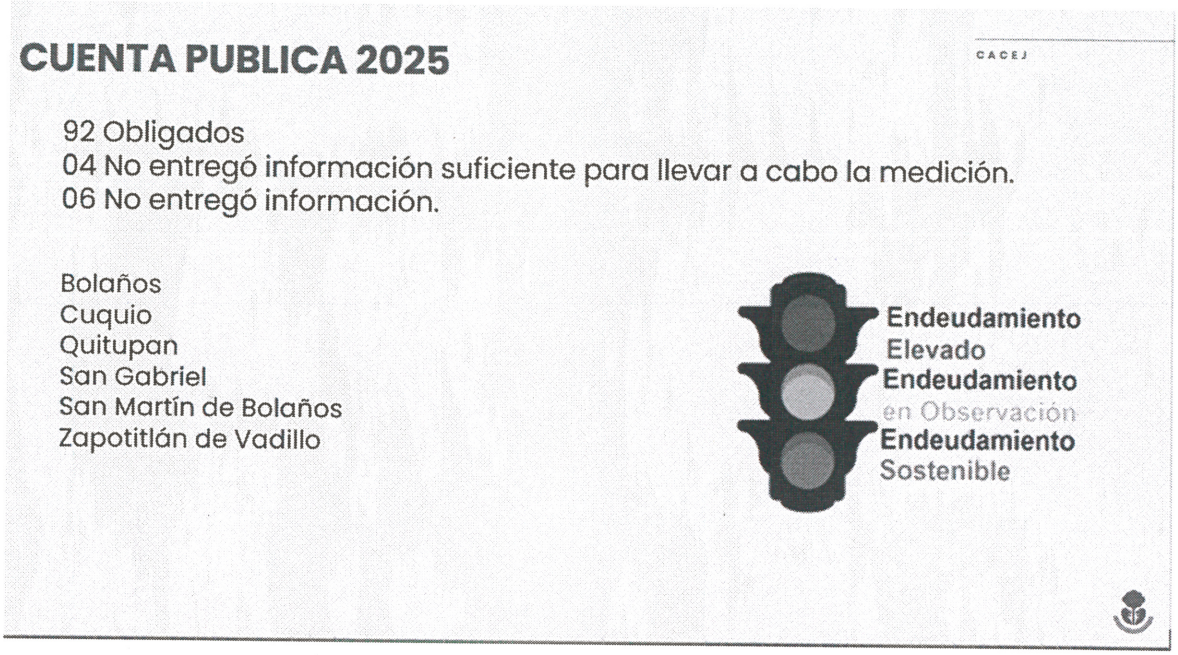
**11. Informe del resultado de Sistema de Alertas**

Continuando con el orden del día, la Presidenta Suplente comenta que en este punto se presentan los resultados correspondientes al Sistema de Alertas de la Cuenta Pública 2025, cuya finalidad permitirá dar seguimiento a los municipios que presentan incumplimientos o que remitieron información insuficiente para su evaluación y, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Consejo.



Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

En uso de la voz, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera, comenta que la Secretaría presenta este informe, mismo que a su vez tiene relación con la evaluación de SEvAC. Informa que los obligados a la entrega de Sistema de Alertas, son 92 Municipios, de los cuales 4 no entregaron información suficiente para llevar a cabo dicha medición y 6 no entregaron información.




Los municipios incumplidos han presentado esta situación de manera recurrente por lo que se considera necesario tomar medidas, en ese sentido, la Secretaria Técnica comenta que la siguiente evaluación de SEvAC será de las más completas ya que contempla información relacionada con Cuenta Pública, lo que permitirá identificar con mayor precisión dicho incumplimiento, por lo que afectarían la calificación obtenida a nivel Estatal.

La Secretaria Técnica, hace un llamado a fortalecer la información que integra la Cuenta Pública, y coordinar esfuerzos con el CACEJ para abordar a estos Municipios, ya que como Consejo se busca mediante el cumplimiento oportuno de la normatividad que las calificaciones mantengan una tendencia positiva.

La Secretaria Técnica, menciona que el próximo año se llevará a cabo el cambio de administración en diversos municipios, por lo que, la Secretaría de la Hacienda Pública, tiene el propósito de reforzar los temas en cuestión de Entrega-Recepción a fin de evitar que se repita el decrecimiento en las calificaciones obtenidas.

Hace uso de la voz la Mtra. Karla Paulina Casillas Guzmán, quien informa que, de los 6 municipios identificados con incumplimiento en Sistema de Alertas, el Municipio de Bolaños ya sostuvo un acercamiento con la Dirección de Armonización,


Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

Contable por lo que se les otorgó una licencia gratuita del Sistema Contable SAACG.net, para el cumplimiento de las disposiciones en materia de Armonización Contable. El Municipio de San Gabriel señaló que, por temas internos en su tesorería, se habían presentado retrasos, sin embargo, actualmente existe la total disposición de actualizar sus resultados. Respecto al Municipio de San Martín de Bolaños, se informa que desde el año pasado se les otorgó la licencia del Sistema Contable SAACG.net y se les ha estado convocando en diversas ocasiones para llevar a cabo la implementación, sin embargo, hasta el momento no se ha tenido una respuesta favorable, en consecuencia, este Municipio ha reincidido en el incumplimiento de las evaluaciones de manera consecutiva. La Mtra. Karla Paulina Casillas Guzmán termina su intervención, agradece a la Secretaria Técnica y cede el uso de la voz a la Presidenta Suplente del CACEJ.

## 12. Asuntos Varios

En el uso de la voz la Presidenta Suplente, pone a disposición si existe algún asunto vario que tratar. No habiendo intervenciones, se cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

En el uso de la voz, la Lic. Anielka Yanet Arias Rivera comenta que se tienen algunos temas que serán referidos a continuación para conocimiento del Consejo:

1. Se realizó la publicación de la reforma emitida por el CONAC en el "Periodo Oficial del Estado de Jalisco", así como la difusión a los entes públicos respecto de la Clasificación Programática, esto en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Reglamento del presente Consejo.
2. Como asunto número dos, se pone a consideración del Consejo la propuesta que el Grupo de Trabajo de Normatividad elabore un proyecto de actualización del Reglamento Interior del Consejo, el cual será presentado posteriormente para su análisis y en su caso, aprobación de este Consejo.

La Secretaria Técnica solicita a los integrantes del Consejo, quienes están a favor de la aprobación de la propuesta, levantar su mano, **se aprueba por unanimidad de votos.**

La Secretaria Técnica, informa que no existen más puntos a tratar, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Suplente del CACEJ para el cierre de la sesión.

La Presidenta Suplente en el uso de la voz menciona que, no habiendo más asuntos que tratar, y una vez agostados los puntos del orden del día



Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

Siendo las 11:04 horas del jueves 30 de julio de 2026, agradece la asistencia de los presentes y declaran formalmente clausurada la segunda sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco.

Mtra. Wendy Del Rocío Muñoz Hinojosa
Presidenta Suplente del Consejo de
Armonización Contable
del Estado de Jalisco

Lic. Anielka Yanet Arias Rivera
Secretaria Técnica del Consejo
de Armonización Contable
del Estado de Jalisco

L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán
Representante de la Auditoría Superior
del Estado de Jalisco

Mtro. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Representante de la Contraloría del
Estado de Jalisco

Lic. Marcela Yunhuen Vázquez Becerra
Representante del Congreso del
Estado de Jalisco

Dr. Ramiro Salvador Montero Barragán
Representante del Colegio de Contadores
Públicos de Guadalajara, Jalisco

Mtra. Ana Patricia Pozos García
Representante de INDETEC

Mtra. María de los Ángeles Díaz Bolaños
Representante de INDETEC

L.C.P José Alejandro Sánchez Valadez
Representante del Municipio de Arandas

L.C.P. Elisa Gallo Gutiérrez
Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Mtra. Karla Paulina Casillas Guzmán
Directora de Armonización Contable de la Secretaría de la Hacienda Pública

Lic. Juan Carlos Briseño Rodríguez
Representante del Municipio de Jamay



Magisterio 1499, Planta Baja, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco,
C.P. 44270, Tel. 33 3668 1675, cacejsriotec.shp@jalisco.gob.mx

Secretaría de la Hacienda Pública

## Actividad del Elemento 28 del Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2026
## Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco

JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO

| Sesión | N° Acuerdo | Descripción | Responsable | Fecha de inicio | Fecha de término | Status | Justificacion o Comentarios | Actas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1° Ordinaria 27/03/2026 | 1 | Acuerdo para la aprobación del Plan de Trabajo Anual 2026 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco | Mtro. Luis García Sotelo, Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco | 27/03/2026 | 30/06/2026 | Concluido | Se aprobó durante la primera sesión ordinaria del año, el Plan de Trabajo Anual 2026 por lo que se hizo envío a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periodico Oficial del Estado | https://cacej.jalisco.gob.mx/media/sesiones/ACTA_1era_SESI%C3%93N_ORDINARIA_CACEJ_2026.pdf |
| | 2 | Acuerdo para la aprobación de los Grupos de Trabajo 2026 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco | Mtro. Luis García Sotelo, Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco | 27/03/2026 | 30/06/2026 | Concluido | Se aprobó durante la primera sesión ordinaria del año, los Grupos de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el presente año 2026. | https://cacej.jalisco.gob.mx/media/sesiones/ACTA_1era_SESI%C3%93N_ORDINARIA_CACEJ_2026.pdf |
| 2° Ordinaria 30/07/2026 | 1 | Acuerdo de Invitación a la Auditoría Superior del Estado en carácter de invitado al grupo de Trabajo de "Contabilidad y Presupuesto" y "Normatividad", así como invitación formal al INDETEC al grupo de trabajo de "Inspección y Vigilancia", así como invitación formal a la Secretaría de la Hacienda Pública a participar en todos los grupos de trabajo. | Mtro. Luis García Sotelo, Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco | 30/07/2026 | 31/10/2026 | En Proceso | Se aprobó durante la primera sesión ordinaria del año, los Grupos de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el presente año 2026 por lo que actualmente se encuentran en diversas funciones dentro del consejo. | Acta de la sesión pendiente de aprobación y publicación en la página oficial del Consejo: https://cacej.jalisco.gob.mx/sesiones/ |
| | 2 | Acuerdo de propuesta donde el Grupo de Trabajo de Normatividad elabore un proyecto de actualización del Reglamento Interior del Consejo, el cual será presentado posteriormente para su análisis y en su caso, aprobación del Consejo | Mtro. Luis García Sotelo, Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco | 30/07/2026 | 31/10/2026 | En Proceso | Se aprobó durante la primera sesión ordinaria del año, los Grupos de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el presente año 2026 por lo que actualmente se encuentran en diversas funciones dentro del consejo. | Acta de la sesión pendiente de aprobación y publicación en la página oficial del Consejo: https://cacej.jalisco.gob.mx/sesiones/ |